



AMPLIA RESOLUCIÓN N°016/DAE/2019, QUE ASIGNA A ESTUDIANTES POSTULANTES PROCESO ASIGNACIÓN INICIAL (A.I) BENEFICIADOS CON BECA VOCACIÓN DE PROFESORES, POR EL AÑO 2019.-

PUNTA ARENAS, NOVIEMBRE 04 DE 2019.-

RESOLUCIÓN N° 092/2019/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, , el Decreto N° 238 del 06 de Agosto 2018, todos del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo informado en el sitio de gestión del Ministerio de Educación, gestion.becasycreditos.cl, de acuerdo al reporte dinámico 02-10-2019_15-38-09, relacionado con la asignación de gratuidad, becas y créditos de los estudiantes pertenecientes a instituciones de educación superior.

2.- Decreto No.028/SU/2017 Título Décimo Primero, relacionado con becas por diferencia de arancel básico de matrícula.

3.- Resolución N° 1187/VRA/2019, que autoriza Retiro Temporal por el segundo semestre de 2019.

RESUELVO:

AMPLIÉSE RESOLUCIÓN N°016/DAE/2019 Y OTÓRGUESE BECA VOCACION DE PROFESORES POR EL AÑO 2019, AL ESTUDIANTE POSTULANTE ASIGNACIÓN INICIAL (A.I), QUE A CONTINUACION SE SEÑALA:

RUT	NOMBRE	Carrera	Ing.	\$ Beca	\$ C. Bas.	\$Aporte
20657563-8	VARAS ALTAMIRANO MATIAS	Ped.Artes Mu.	2019	\$ 1.319.000	\$ 66.128	\$ 67.872



RESOLUCION N° 092/2019/D.A.E, DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2019.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles - Facultad de: Educación y Cs. Sociales- Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Dirección de Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - **U. Servicios Asistenciales** - Dirección Análisis Institucional-Oficina de Partes.-

